

Madrid, 4 de diciembre de 1921.

ALGUNAS SINGULARES TEORÍAS



En el ejército de Marruecos — dijeron muchos diputados y muchos periódicos — existía una notoria inmoralidad a la que se debe achacar el desastre.

Ciertos jefes y oficiales han seguido una conducta singularmente culpable en la trágica retirada. ¿Por qué no se les castiga?

Y un ministro, el Sr. La Cierva, se alzó para decir:

— No se puede negar que hay algunos culpables; pero sería inoportuno castigarlos en estos momentos en que el ejército español lucha en África. Sería lesmoralizar a la milicia.

Y otro ministro, el Sr. Maura, añadió:

— En definitiva, la culpa es de toda la nación. Toda la nación está desorganizada.

Estas dos teorías merecen ser examinadas con atención, porque vienen a trastornar completamente las nociones que teníamos de la responsabilidad. Suponer que el Ejército se desmoralizase porque se impusiese una sanción a los que le hicieron sufrir una terrible derrota, y que, esto aparte, no se puede proceder a castigo alguno porque la lucha continúa aún en tierras de Marruecos, son las afirmaciones más extraordinarias que puede formular un Gobierno.

Convendría saber si el señor ministro de Gracia y Justicia las hace suyas.

Porque trasladadas tales teorías al Código civil — más benigno, como es sabido, que el militar —, las consecuencias serían inestimables. Pongamos un ejemplo, y advirtamos antes que no hay razón algu-

na para que los hombres civiles no disfrutemos de un trato igual. Ante la justicia no hay categorías, y lo mismo vale la americana de un oficinista que el uniforme de un soldado.

Busquemos un delito cualquiera vulgar. Supongamos que un dependiente de comercio substraiga géneros de la tienda donde está empleado. Se avisa al juez; los curiosos se agrupan ante la puerta. Transcurren unos minutos. El juez torna a aparecer; se sube a un poyo, y dirige este discurso a la muchedumbre:

— En efecto, señores, han desaparecido varias piezas de tela de esta casa, y parece indudable que el autor del hurto fué uno de los empleados. Pero es

inoportuno substanciar la cuestión en estos días. Estamos en diciembre. En diciembre, el trabajo se complica en todos los comercios. Los dependientes de esta casa, y los de las demás casas de España, se encuentran frenética y denodadamente consagrados a las faenas del balance anual ¡Ah, señores!, el bance anual es una operación delicadísima; no vacilo en decir que es la base más firme del comercio. Si no se hiciese el balance anual, los comerciantes caminarían entre sombras, y no pocos de ellos se arruinarían, perjudicando así gravemente la economía nacional. Por esta circunstancia, creo que bien podemos calificar de patriótica la ocupación actual de los dependientes. Y digo yo: ¿es oportuno,

es correcto, es ni siquiera conveniente depurar responsabilidades y proceder ahora contra el que substraiga las piezas de tela? Piensen ustedes en lo que esta conducta desmoralizaría a los que, sin haber substraído nada, se hallan febrilmente ocupados en hacer los balances, durmiendo poco, comiendo con prisa y cobrando lo mismo. Es de temer que todos los dependientes de comercio de España descendiesen de las escaleras a que se han subido para hacer los inventarios, y murmurasen con profundo y justificado desaliento: «¡Vaya un país! Nosotros aquí, fastidiados, haciendo el balance, y van y meten en la cárcel a uno de los nuestros que faltó a su deber... No vale la pena de trabajar. Que haga balances el Tato.» Por todas estas atendibles consideraciones, he resuelto patrióticamente no depurar aún responsabilidades.

